



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 27 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00440-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)
Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial

Presente. -

ASUNTO : MONITOREO DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE – ELA DE SALIDA - NIVEL PRIMARIA - UGEL 07

REFERENCIA : a. Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023
b. Plan específico de la Línea de Consolidación de los aprendizajes del nivel primaria – 2023
c. Oficio Múltiple N°00420-2023 Aplicación de ELA de Salida

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia se tiene programado desde la Línea de Consolidación de los Aprendizajes, la Aplicación de la Evaluación de Logros de Aprendizaje - ELA en la Etapa de Salida; para tal fin, el equipo de especialistas del nivel primaria ha organizado el monitoreo de la evaluación con el apoyo de los directivos del nivel primaria y especialistas de UGEL, a fin de garantizar su buen desarrollo.

La aplicación de la prueba de matemática y lectura dirigida a estudiantes de 4to grado se llevará a cabo los días martes 28 y miércoles 29 de noviembre, de acuerdo al protocolo socializado en la Asistencia Técnica, cuya convocatoria se realizó con OM N°420-2023 donde se precisó las acciones a realizar antes, durante y después de la evaluación. Los directivos del nivel primaria que apoyarán como veedores del proceso de aplicación de la evaluación de salida deberán estar minutos antes de su aplicación en la institución educativa que le corresponda, según anexo adjunto, para garantizar su aplicación según el protocolo.

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0465094

CLAVE: 162F42

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



ANEXO 01
**CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE
ELA DE PROCESO - NIVEL PRIMARIA**

GRADO	EVALUACIÓN DE PROCESO	TURNO	FECHA	HORA
4° grado de primaria	MATEMÁTICA	Mañana	28 de noviembre de 2023	8:30 horas
		Tarde		10:00 horas
	LECTURA	Mañana	29 de noviembre de 2023	13:30 horas
		Tarde		15:00 horas

*Solo las IIEE que aplican en línea en el CONSE, tienen un cronograma previamente comunicado al especialista de Tecnologías Mike Plascencia.

**RELACIÓN DE DIRECTIVOS DEL NIVEL PRIMARIA QUE SE DESPLAZARÁN PARA
APOYAR COMO VEEDORES EN LA APLICACIÓN DE LA ELA DE SALIDA DE 4TO
GRADO DE PRIMARIA**
ESPECIALISTA RESPONSABLE: DALIA RETO OLAYA

REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTIVO DE PRIMARIA	VEEDOR EN IIEE
1	UGEL 07	ESPECIALISTA	0082 LA CANTUTA
1	UGEL 07	ESPECIALISTA	0083 SAN JUAN MASIAS*
1	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	BENDEZÚ MEDINA MEDALI	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO
1	1128 SAN LUIS	BRAVO NAVARRO CARLOS	MADRE ADMIRABLE
2	UGEL 07	ESPECIALISTA	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA*
1	0082 LA CANTUTA	SANTOS ALATA ELIZABETH	1204 VILLA JARDIN
1	0083 SAN JUAN MASÍAS	HUAMANÍ CASTILLO TERESA	LOS EDUCADORES
1	LOS EDUCADORES	PEREYRA VÁSQUEZ GLADYS	1128 SAN LUIS
1	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO	QUISPE ANDIA JUAN CARLOS	6079 IE SANTÍSIMA NIÑA MARÍA
2	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	REQUENA HUAYLLANI MARILUZ	7029 VIRGEN MILAGROSA
2	UGEL	ESPECIALISTA	7083 MANUEL GONZALES PRADA
2	7029 VIRGEN MILAGROSA	GIOVANA MELGAREJO BERNAL	7089 ROMEO LUNA VICTORIA *
5	7021 ALBERT EINSTEIN	COBOS CIEZA GIANINA ELENA	6049 RICARDO PALMA
5	UGEL 07	ESPECIALISTA	7014 VASIL LEVSKI

*IIEE que dan en virtual

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0465094

CLAVE: 162F42

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe




PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

RELACIÓN DE DIRECTIVOS DEL NIVEL PRIMARIA QUE SE DESPLAZARÁN PARA APOYAR COMO VEEDORES EN LA APLICACIÓN DE LA ELA DE SALIDA DE 4TO GRADO DE PRIMARIA

ESPECIALISTA RESPONSABLE: MILAGROS CASTRO PAREDES

INSTITUCION EDUCATIVA DE ORIGEN	DIRECTIVO	VEEDOR EN IIEE	TURNOS QUE ATIENDE
6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	CARMEN MILACHAY FIGUEROA	7087 SANTIAGO DE SURCO	Mañana-Tarde
7087 SANTIAGO DE SURCO	ROSA CUBA PINTO	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	Mañana-Tarde
6043 PEDRO VENTURO	GABRIELA CARO CESPEDES	PABLO MARIA GUZMAN	Mañana-Tarde
6043 PEDRO VENTURO	GREGORIO CÉSPEDES MAMANI	7003 MANUEL F. BONILLA	Mañana
6044 JORGE CHAVEZ	MARIA LOURDES LOPEZ	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	Mañana
6087 PABLO MARIA GUZMAN	YLIANA GARCIA PERALTA	7008 SCIPION LLONA	Mañana
7058 MARIA DE FATIMA	SILVIA LILIAMA ROMO LOZANO	6044 JORGE CHAVEZ	Mañana-Tarde
7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	MA CRISTINA RODRIGUEZ	7058 MARIA DE FATIMA	Mañana-Tarde
6003 REBECA CARRION	FATIMA SALAZAR ESPICHAN	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	Mañana-Tarde
6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	SANTIAGO LA ROSA GONZALES	7001 ANDRES BELLO	Mañana
6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	ROMEO ROJAS VEGA	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	Mañana
7001 ANDRES BELLO	PERCY REINA ZAVALA	6043 PEDRO VENTURO	Mañana-Tarde
7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	SILVIA MUNAYLLA REYES	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	Tarde
7008 SCIPION LLONA	LAURA VALENCIA PALOMINO	6003 REBECA CARRION	Mañana
7086 LOS PRECURSORES	CANDELARIA TEJADA JOSE GUERRA	IE JESUS ES AMOR	
6082 LOS PROCERES	FRIDA ROMERO ROMERO	MODALIDAD VIRTUAL	

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://appsfirma.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0465094

CLAVE: 162F42

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://appsfirma.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

RELACIÓN DE DIRECTIVOS DEL NIVEL PRIMARIA QUE SE DESPLAZARÁN PARA APOYAR COMO VEEDORES EN LA APLICACIÓN DE LA ELA DE SALIDA DE 4TO GRADO DE PRIMARIA

ESPECIALISTA RESPONSABLE: MEDGALÍ RODRÍGUEZ VENTO

REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTIVO	VEEDOR EN IIEE
07	6052 JOSE MARIA EGUREN	TERESA LOURDES MARTINEZ SANCHEZ	6051 MERCEDES INDACOCHEA
07	7048 M. MONTERO BERNALES	LILIA ALENCASTRE MIRANDA	7050 NICANOR RIVERA CACERES
07	7050 NICANOR RIVERA CACERES	MAGDALENA TRUYENQUE VASQUEZ	7048 MANUEL M. BERNALES
07	7032 VIRGEN DEL PILAR	MANUEL ALGORADÍN	7053 REINO DE ESPAÑA
07	6051 MERCEDES INDACOCHEA	DORA RONCAL ALLDAEZ	6052 JOSE MARIA EGUREN
07	7047 TACNA	MARTHA MILLA GARCÍA	7047 TACNA
07	7053 REINO DE ESPAÑA	ROSARIO MACCHIAVELO	7032 VIRGEN DEL PILAR
07	UGEL 07	ESPECIALISTA	7043 CORAZÓN DE JESÚS
07	7049 JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	INA TIPACTI CABRERA	7047 TACNA
09	7036 ANGELICA RECHARTE	IRIS YESENIA LUNA HUERTA	6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA
09	7052 MARÍA INMACULADA	ROCÍO HERLES CARDEÑOSO	6053 SAGRADO CORAZÓN CHALET
09	6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA	FABIOLA VENTURA CH.	7036 ANGELICA RECHARTE
09	6053 SAGRADO CORAZÓN CHALET	CARMELA VELARDE DELGADO	7052 MARÍA INMACULADA
10	7044 SAN MARTIN DE PORRES	MARILÚ TORRES ARISTA	7038 CORAZÓN DE J. ARMATAMBO
10	UGEL 07	ESPECIALISTA	7037 ENRIQUE NERINI COLLAZOS
10	7038 CORAZÓN DE J. ARMATAMBO	PILAR AMÉRICA LADINES ESPINOZA	7044 SAN MARTIN DE PORRES

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0465094

CLAVE: 162F42

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

RELACIÓN DE DIRECTIVOS DEL NIVEL PRIMARIA QUE SE DESPLAZARÁN PARA APOYAR COMO VEEDORES EN LA APLICACIÓN DE LA ELA DE SALIDA DE 4TO GRADO DE PRIMARIA

ESPECIALISTA RESPONSABLE: MAGALY CABILLAS ZAVALA

REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTIVO DE PRIMARIA	VEEDOR EN IIEE
06	UGEL 07	ESPECIALISTA	7012 JESÚS DE LA MISERICORDIA
06	6049 RICARDO PALMA	MÓNICA RAMOS MACEDO	7022 ALBERT EINSTEIN
06	7028 MARCO A. SCHENONE	CECILIA MARDONADO	7031 REINA DE LA FAMILIA
06	UGEL 07	ESPECIALISTA	7024 SAN LORENZO
06	UGEL 07	ESPECIALISTA	7027 NUESTRA SRA. DE LA ALEGRÍA
12	7075 JUAN PABLO II	LUIS ONCEBAY CASTAÑEDA	7042 SANTA TERESA DE VILLA
		MARIA LAURA VERANO	
12	UGEL 07	ESPECIALISTA	7075 JUAN PABLO II*
12	UGEL 07	ESPECIALISTA	6092 LOS REYES CATÓLICOS
12	6092 LOS REYES CATÓLICOS	JENNIFER LAURENTE GLORIA MEDINA	VIRGEN DEL MORRO SOLAR
12	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	FLOR GALARZA SALAZAR	7077 LOS REYES ROJOS

*IE que da en virtual

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0465094

CLAVE: 162F42

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://appsfirma.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

RELACIÓN DE DIRECTIVOS DEL NIVEL PRIMARIA QUE SE DESPLAZARÁN PARA APOYAR COMO VEEDORES EN LA APLICACIÓN DE LA ELA DE SALIDA DE 4TO GRADO DE PRIMARIA

ESPECIALISTA RESPONSABLE: EDGAR FLORES QUISPE

REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTIVO	VEEDOR EN IIEE
11	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	BENITES INGA INÉS LOURDES	6094 SANTA ROSA
		HOLGUIN FLORES LILIANA GRACIELA	
11	LOS INKAS	VALLADARES RAMOS SHEILA ELIZABETH	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY
11	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	HUAMÁN VILCA JESSICA MARÍA	LOS INKAS
11	6094 SANTA ROSA	HUIZA GRADOS CECILIA VICTORIA	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA
		FARFAN RIOS ROSA MARIA	
13	7037 ARIOSTO MATELLINI	GRADOS VALDIVIA SONIA FERNANDA	SAN PEDRO DE CHORRILLOS
13	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	PAZ VARGAS EMMA	7037 ARIOSTO MATELLINI
13	7064 MARÍA AUXILIADORA	RETAMOZO AVALOS ANA MARIA	7066 ANDRES AVELINO CACERES
14	6091 CESAR VALLEJO	OROZCO YALICO GISELLE WENDY	7039 MANUEL SCORZA TORRES
14	7039 MANUEL SCORZA TORRES	ARANA BASTO CECILIA AUGUSTA	6091 CESAR VALLEJO
14	6097 MATEO PUMACAHUA	ROJAS RIVERA MARILUZ ROSARIO	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
		CORNEJO DONAYRE COLUMBA LORENA	
14	7076 LAS BRISAS DE VILLA	YNCIO RAMÍREZ LILLY ROCÍO	6086 SANTA ISABEL
14	7066 ANDRES AVELINO CACERES	ESPINO MENDOZA ISAIAS AURELIO	7064 MARÍA AUXILIADORA
		VALENCIA PINO JULIA IRIS	
14	6086 SANTA ISABEL	RIVADENEIRA ABUGGATAS JUANA ROSA	7076 LAS BRISAS DE VILLA
14	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	ESPINOZA CALDAS JAVIER ROBERTO	6097 MATEO PUMACAHUA
		BANDACH GALLEGOS MYLBA ISABEL	
		MALLQUI MONTALVO CAROLINA OTILIA	
14	6153 AUGUSTO GUTIÉRREZ MENDOZA	ALPACA FLORES MARIANELA CONSUELO	FE Y ALEGRÍA
		CONTRERAS NAVARRO, LYA	
		LÁZARO REYNOSO, BERIT HAYDEÉ	
14	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO	OLIVEIRA SORIA CARMELITA	6086 SANTA ISABEL
14	FE Y ALEGRÍA	MENDOZA AVENDAÑO ELIZABETH AMALIA	6153 AUGUSTO GUTIÉRREZ MENDOZA
14	UGEL 07	EDGAR FLORES QUISPE	PEDRO PAULET

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0465094

CLAVE: 162F42

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

ANEXO 02

Enlace de archivo de Protocolo de aplicación de ELA – Etapa de Salida

<https://drive.google.com/file/d/173F6J5Y2Mca18V6aOPivnQXEfu0zW9iU/view?usp=sharing>

Enlace de archivo de Formato de Acta de aplicación de ELA – Etapa de Salida

<https://drive.google.com/file/d/1njA51HJmeQ8LvkQB9XY8kaWiCGj0Dq4I/view?usp=sharing>

Enlace de Formato de organización de digitadores y aplicadores

https://drive.google.com/file/d/1q0ZckRmruuXg_SSDliQa8rxPU3jdu3b3/view?usp=sharing

Agradezco anticipadamente el apoyo brindado para el desarrollo de esta actividad y hago propicia la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Graciela Marilú Zárate Solano

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0465094

CLAVE: 162F42

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.uge07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125